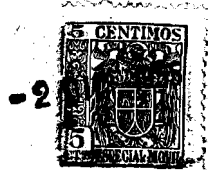


5 1411

51411



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José LLEBOT CAÑELLAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Camelias, nº 23 - - - -

5.

p o r

“NUEVA CAJA PARA BOTELLAS”

La presente Memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad destinado a garantizar a su concesionario la fabricación y explotación exclusivas de una nueva caja para botellas en la que concurren particulares disposiciones que le otorgan el carácter de novedad al compararla con cualquiera de sus similares conocidas en la actualidad, a la par que ofrece determinadas ventajas que repercuten favorablemente sobre el precio resultante de tal producto.

10.

15.

Para apreciar en principio la relativa importancia que adquiere la presente invención, debe considerarse que

514721



son dos los inconvenientes principales que con la misma se soslayan en relación con todos los objetos análogos.

Uno de tales inconvenientes reside en la necesidad, evidente en la actualidad, de que cada uno de los largueros

5. y travesaños interiores que determinan los huecos para alojamiento de botellas en las cajas destinadas a acondicionamiento de éstas, ha de ser objeto de clavazones individuales al marco que los circunda, de donde se deduce una cantidad inconveniente de mano de obra y de clavos que, a través del
10. presente Modelo de Utilidad quedan totalmente eliminados por cuanto en el marco que integra al objeto de éste, se practican unas incisiones de magnitud conveniente, en las que quedan sólidamente ensamblados los extremos de los referidos largueros y travesaños, bastando para retenerlos en su posición,
15. la unión adecuada de las cuatro esquinas del marco que los circunda.

- En segundo término, en el objeto del presente Modelo de Utilidad se disponen los travesaños y largueros internos con sus aristas o bordes inferiores elevados con relación al
20. fondo de la caja, de tal forma que, aunque alguna de las botellas gotee o se escurra de ella el agua con que haya sido lavada, tal líquido no queda detenido por los tabiques internos tal como ocurre actualmente, sino que puede discurrir sin obstáculo alguno hasta alcanzar la salida que le ofrecen
  25. sendas regatas longitudinales que figuran en el fondo de la propia caja.

- Al efecto de que queden perfectamente determinadas las características apuntadas con relación a la caja para botellas a que concurren, así como los detalles constructivos
30. que completan la presente invención, se representan en una hoja de dibujos, que se acompaña a título de ejemplo sin ca-

51411

-20



rácter limitativo, cinco figuras a las que se hace referencia y que serán valiosos auxiliares para facilitar una correcta interpretación de la descripción que a continuación se expone en un supuesto de realización práctica.

5. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista perspectiva del conjunto de una caja dispuesta para su inmediata utilización.

Las figuras 2 y 3 pretenden representar dos detalles en sección, que se corresponden según proyección ortogonal, normal, de la forma en que quedan ensamblados al marco común los extremos de los largueros y travesaños internos, así como también la disposición de montaje de los mismos entre sí, la cual se realiza según el sistema denominado de "media morsa" y que es una variante del ensamble conocido con la denominación de ranura y lengüeta.

La figura 4 se refiere a una sección transversal de la nueva caja para botellas, en la que puede apreciarse la forma en que quedan situados los largueros y travesaños interiores con relación al fondo de la caja, así como también la disposición de éste y su unión a los testeros de la misma.

Finalmente, la figura 5 muestra el escote previsto en los extremos de los largueros interiores centrales y en la zona en que quedan enfrentados con las aberturas previstas como asideros en los dos testeros de la caja.

Consiste la nueva caja para botellas en un marco formado por dos largueros (1) y dos travesaños (2) que quedan situados al exterior y cuyo perímetro queda ocupado por una pluralidad de largueros (3) y de travesaños (4) que resultan con sus bordes situados a un mismo nivel, merced a su sistema de unión consistente en practicar ranuras (5) que son de altura conveniente y de ancho suficiente para que por las



mismas deslice, bajo ligera presión, la pieza complementaria (3) o (4) que así resultan inamoviblemente cruzadas por dichas uniones.

5. Tanto los extremos de los largueros (3) como de los travesaños (4), presentan un corte (6) en forma de arco convexo cuya curvatura coincide sensiblemente con unos vaciados (7) que se practican, a interdistancias convenientes, en los paramentos internos de los largueros (1) y de los travesaños (2) en los que, como consecuencia, encajan con ajuste suficiente, lográndose así que una vez reunidos y ensamblados en forma adecuada, el conjunto de piezas (3) y (4) quedan con sus extremos (6) perfectamente encajados en los vaciados (7) bastando ya, para una perfecta inamovilidad del conjunto, la conveniente clavazón (8) que se realiza en las esquinas del marco principal compuesto por los largueros (1) y travesaños (2) indicados, con lo que se logra una evidente economía de material y de mano de obra al prescindir por completo de clavar individualmente al marco, cada uno de los travesaños (4) y largueros (3).
10. Una vez dispuesta la caja en la forma indicada, se procede a la provisión de su fondo el cual consiste simplemente en tres piezas (9) cuyo ancho insuficiente determina dos espacios abiertos (10) cuya menor dimensión resulta siempre inferior al valor del diámetro de las botellas contenidas lo cual se consigue, así como la inmovilización de las tablas (9), mediante conveniente situación y clavado de las mismas que se realiza, bien según un fleje continuo (11) que se empotra ligeramente en los extremos de las tablas (9) clavándose a éstas y al borde inferior de los travesaños (2),
15. o bien mediante arandelas (12) que, una vez también ligeramente empotradas en las tablas inferiores y en las zonas con-
- 20.
- 25.
- 30.

51411 -2



venientes, se fijan mediante clavos bellote (13) o con chanclo-  
flones, indistintamente.

Según la forma descrita se consigue obtener una caja  
robusta y totalmente apta para la finalidad a cubrir, duran-

5. te periodos de tiempo ilimitados, a cuya mayor duración coad-  
yuvan unos espacios abiertos (14) que se disponen entre los  
bordes inferiores de las piezas (3) y (4) y la superficie su-  
perior del fondo (9) de la caja, con cuya disposición priva-  
tiva se consigue que no exista ningún rincón en el que pueda  
10. acumularse mayor o menor cantidad de líquidos derramados que  
lleguen a formar lodos o mugre capaces de originar procesos  
de corrosión o fermentativos que, además de ser económicamen-  
te perjudiciales por prematura ruina de la caja, resultan ma-  
yormente antihigiénicos y originan aspectos cuya repulsión  
15. alcanza a menudo hasta comprender en ella a las botellas y a  
su contenido.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán varia-  
bles cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o  
modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que  
se declara como no divulgado ni practicado en España, com-  
prende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Nueva caja para botellas, de las del tipo en que  
25. los receptáculos individuales para el alojamiento de las bo-  
tellas están formados por largueros y travesaños, caracteri-  
zada por el hecho de que éstos quedanmfijados y sujetos con-  
juntamente por un marco exterior en cuya superficie interna  
figuran, a interdistancias convenientes, incisiones de anchu-

6  
51411

-20



- ra adecuada en las que penetran los extremos de los referidos largueros y travesaños internos, a cuyo efecto éstos quedan cortados formando un arco convexo testero que penetra hasta el contacto con las superficies respectivas del fondo de las
5. incisiones practicadas en los paramentos internos del marco, quedando situadas a un mismo nivel y a altura conveniente para que las piezas internas determinativas de los receptáculos aludidos presenten sus bordes inferiores perfectamente alineados y visiblemente separados del fondo de la caja que está
10. constituido por varias tablas separadas entre sí y unidas a los bordes inferiores del marco.

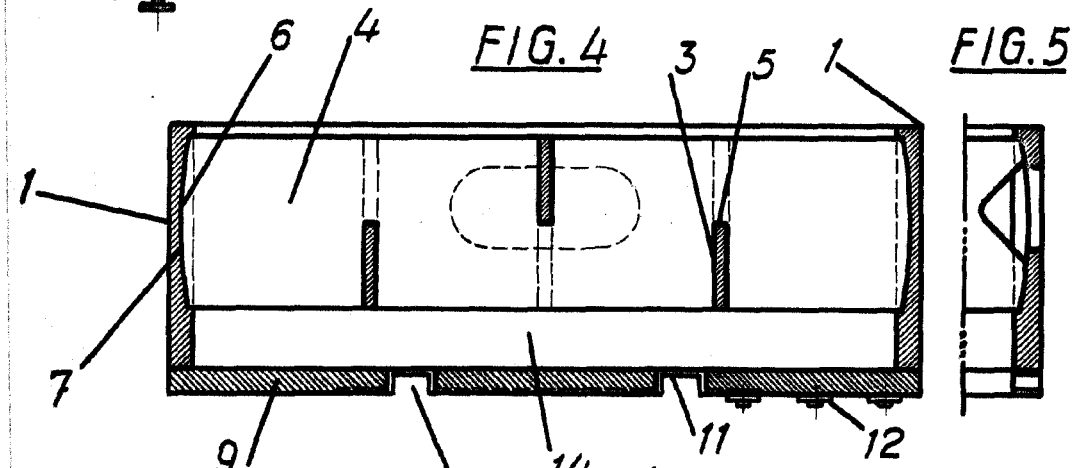
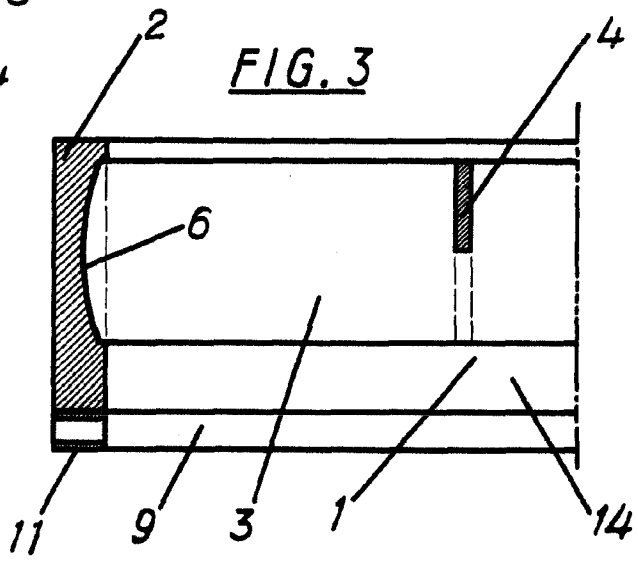
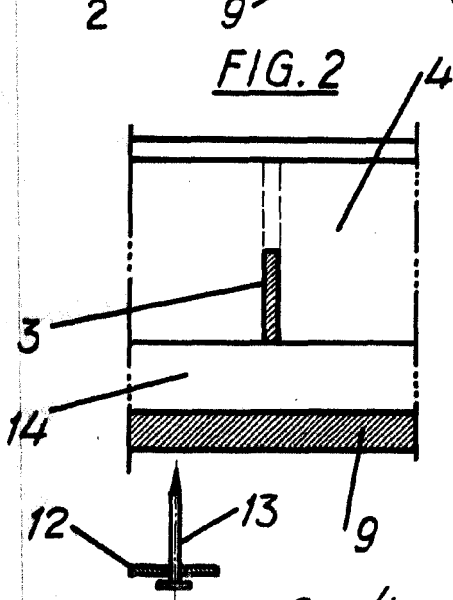
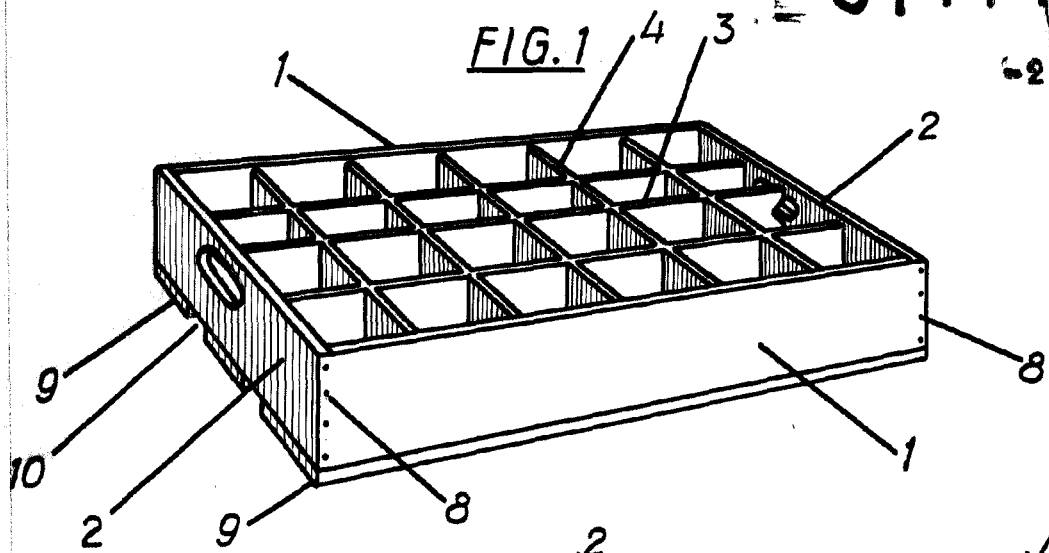
2ª.- NUEVA CAJA PARA BOTELLAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 2 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A.,  
Antonio Aricha  
p.p.

51411



Escala variable.

Madrid, 2 Diciembre de 1955  
p.a.

*Cañellas*